



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

ACTA No. ACT/SOCT/02/2023

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **10:05 horas** del día **03 de agosto de 2023**, a través de la Plataforma Virtual Zoom, se reunió el Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California**, previa Convocatoria del día 02 de agosto de 2023, lo anterior en términos de los artículos 53 y 54 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como de los artículos 28 al 43 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California y demás relativos y aplicables.

Previo al desarrollo de la Sesión referida, la Presidenta del Comité de Transparencia agradeció la asistencia de quienes se encuentran presentes, así mismo, para dar inicio a la sesión, como **PUNTO PRIMERO** del Orden del día, le solicitó a la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, **Elizabeth Martínez Guerra**, pasara lista de asistencia, quien hizo constar la presencia de los siguientes integrantes del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California:

1. **Daniella Alejandra López Gastélum.**  
Presidenta del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
2. **Claudia Garzón Aguilar.**  
Suplente de la Coordinadora de Directores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.
3. **Ricardo Ledesma Ochoa.**  
Subdirector de Gobierno del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California.

En consecuencia, la Secretaria Técnica verificó la **existencia del Quórum Legal**, por lo que la Presidenta **declaró instalada la sesión**, acto seguido, se procedió a dar lectura al Orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad**, quedando de la siguiente manera:

- |                |  |
|----------------|--|
| PUNTO PRIMERO: | Lista de asistencia y verificación de quórum legal.  |
| PUNTO SEGUNDO: | Declaración de Instalación de la Sesión.             |
| PUNTO TERCERO: | Lectura, y en su caso, Aprobación del Orden del día. |



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

- PUNTO CUARTO:** Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000620, solicitada por parte de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- PUNTO QUINTO:** Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Ampliación del Plazo, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000628 solicitada por parte de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.
- PUNTO SEXTO:** Asuntos Generales.
- PUNTO SÉPTIMO:** Clausura de la Sesión.

Sin ningún asunto por incorporar se somete a votación nominal el orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Desahogados los puntos **PRIMERO**, **SEGUNDO** y **TERCERO** del Orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, solicitó a la Secretaria Técnica diera inicio al desahogo del **PUNTO CUARTO** del Orden del día, consistente en **Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000620, solicitada por parte de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.**

En fecha 28 de julio de 2023, se recibió en las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, oficio No. OM/3121/2023, por parte de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, en donde solicita al Comité de Transparencia, Aprobación de la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000620.

Tocante al punto, la Presidenta del Comité de Transparencia le otorga el uso de la voz a la Servidora Pública Habilitada en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de la **Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, Lorely Nieto Molina**, para que haga las manifestaciones correspondientes al caso, quien en el uso de la voz manifiesta:



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

"En fecha 21 de julio de 2023, vía Plataforma Nacional de Transparencia se recibió solicitud de acceso a la información pública de folio **020058723000620**, solicitud que fue estimada competencia de la Oficialía Mayor, de conformidad a lo establecido en el artículo 59, 60 y 62 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California, solicitud que consiste en lo siguiente:

**"Proporcionar todos los contratos otorgados a la empresa TRANSPORTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO, S.A DE C.V entre 2021 y 2023". (SIC)**

Para dar la debida atención a la solicitud, el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor se avocó a la búsqueda exhaustiva de la información, con las acciones detalladas en el oficio No. RM/1039/2023 de fecha 28 de julio de 2023, el cual consistió en lo siguiente:

Del estudio y cuenta del Oficio Número RM/1039/2023 de fecha 28 de julio de 2023 emitido por el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, nos informa que no se cuenta con contratos otorgados a la empresa TRANSPORTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO, S.A DE C.V, entre 2021 y 2023, por lo que nos encontramos ante la imposibilidad para presentar la información que nos ocupa, del cual se desprende la búsqueda de la información en diversas oficinas como de manera digital en las computadoras a disposición de dicha área, elementos que hacen constar que se realizaron las gestiones necesarias para localizar la información de su interés, sin localizarla.

Visto lo antes expuesto, es menester pronunciarse respecto a la imposibilidad para presentar la información que nos ocupa, toda vez que, el Departamento de Recursos Materiales de la Oficialía Mayor, no ha generado contratos otorgados a la empresa TRANSPORTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO, S.A DE C.V, entre 2021 y lo que ha transcurrido del año 2023 a la fecha de la solicitud de información, siendo el 21 de julio.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, solicito a este H. Comité, sírvase confirmar a la brevedad posible, la Declaración de Inexistencia de la Información respecto de la información relativa a los contratos otorgados a la empresa TRANSPORTE DE PERSONAL ESPECIALIZADO, S.A DE C.V de los años 2021, 2022 y lo que ha transcurrido del año 2023 a la fecha de la solicitud, siendo el 21 de julio con número de folio 020058723000620, lo anterior con fundamento en la fracción II del artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como el artículo 126 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública para los Sujetos Obligados de la Administración Pública del Municipio de Mexicali, Baja California." (Sic)

Posteriormente, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los miembros del Comité si existe algún comentario u observación que agregar respecto del PUNTO CUARTO del Orden del día y no habiendo manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia, y con las razones expuestas por las cuales deberá confirmar y/o revocar la



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

**Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000620, solicitada por parte de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, solicita a los miembros del Comité, manifiesten de forma nominal, el sentido de su voto, Daniella Alejandra López Gastélum, Claudia Garzón Aguilar y Ricardo Ledesma Ochoa, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; confirmándose así, la Declaración de Inexistencia de la Información, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000620, solicitada por parte de la Oficialía Mayor del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.**

Para el desahogo del PUNTO QUINTO del Orden del día, consistente en Revisión, discusión y, en su caso, aprobación de la Ampliación del Plazo, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000628 solicitada por parte de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.

En fecha 28 de julio de 2023, se recibió en las Instalaciones de la Unidad Coordinadora de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, oficio No. REG/ET/63/2023, por parte de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, en donde solicita al Comité de Transparencia, Aprobación de la Ampliación del Plazo, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000628.

Tocante al punto, la Presidenta del Comité de Transparencia le otorga el uso de la voz al Servidor Público Habilitado en Materia de Transparencia y Protección de Datos Personales de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, José Pablo Ruiz Urrea, para que haga las manifestaciones correspondientes al caso, quien en el uso de la voz manifiesta:

*"Buenos días miembros del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.*

*Con fundamento en lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que a la letra dice:*

*Artículo 125.- (...)*

*Excepcionalmente, el plazo referido en el párrafo anterior podrá ampliarse hasta por diez días más, siempre y cuando existan razones fundadas y motivadas, las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia, mediante la emisión de una resolución que deberá notificarse al solicitante, antes de su vencimiento.*

*Solicito ante los miembros de este Comité la ampliación del plazo de la solicitud con No. de folio 020058723000628\*, a efecto de garantizar las búsquedas exhaustivas en los archivos que obren en la*



"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

Oficina de Regidores y poder dar la debida contestación a la misma conforme a lo establecido en el artículo 8 del Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California." (Sic)

*"Se solicita al regidor Sergio Tamai, entregue la siguiente informacion: -Lista de personas a las que le entregó apoyo social los meses de Enero 2023 a Junio 2023, en todos los rubros. llamese apoyo de construccion, medico, deportivo, compra de despensa, etc. -Lista de personas a las que le entregó apoyo social denonimando APOYO INMEDIATO O DEL DIA los meses de Enero 2023 a Junio 2023. -ESTUDIO SOCIOECONÓMICO CON FIRMA DE AUTORIZADO de todas las personas a las que le entregó apoyo social los meses de Enero 2023 a Junio 2023, en todos los rubros, llamese apoyo de construccion, medico, deportivo compra de despensa, etc. TODA LA INFORMACION EN UN SOLO FORMATO ESCANEADO EN FORMATO PDF". (Sic)*

Posteriormente, la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, pregunta a los miembros del Comité si existe algún comentario u observación que agregar respecto del PUNTO QUINTO del Orden del día y no habiendo manifestación alguna por parte de los miembros del Comité de Transparencia, y con las razones expuestas por las cuales deberá aprobar o rechazar la Ampliación del Plazo, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000628 solicitada por parte de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, solicita a los miembros del Comité, manifiesten de forma nominal, el sentido de su voto, Daniella Alejandra López Gastélum, Claudia Garzón Aguilar y Ricardo Ledesma Ochoa, todos a favor, por lo que se aprobó por unanimidad de votos; aprobándose así la Ampliación del Plazo, para dar contestación a la Solicitud de Información No. 020058723000628 solicitada por parte de la Oficina de Regidores del XXIV Ayuntamiento de Mexicali.

Por lo que hace al PUNTO SEXTO del Orden del día, consistente en Asuntos Generales, la Secretaria Técnica, Elizabeth Martínez Guerra pregunta a los miembros del Comité de Transparencia si tienen algún asunto que incorporar, no habiendo ninguno, por lo que se procede a dar continuación a la Orden del día.

Finalmente, la Presidenta del Comité de Transparencia, Daniella Alejandra López Gastélum, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y en atención al PUNTO SÉPTIMO del Orden del día, se declaró formalmente clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, siendo las 10:16 horas del día 03 de agosto de 2023.

Firmando al calce y al margen la presente acta para constancia y fe, quienes intervinieron en la Sesión.



GOBIERNO  
DE MEXICALI



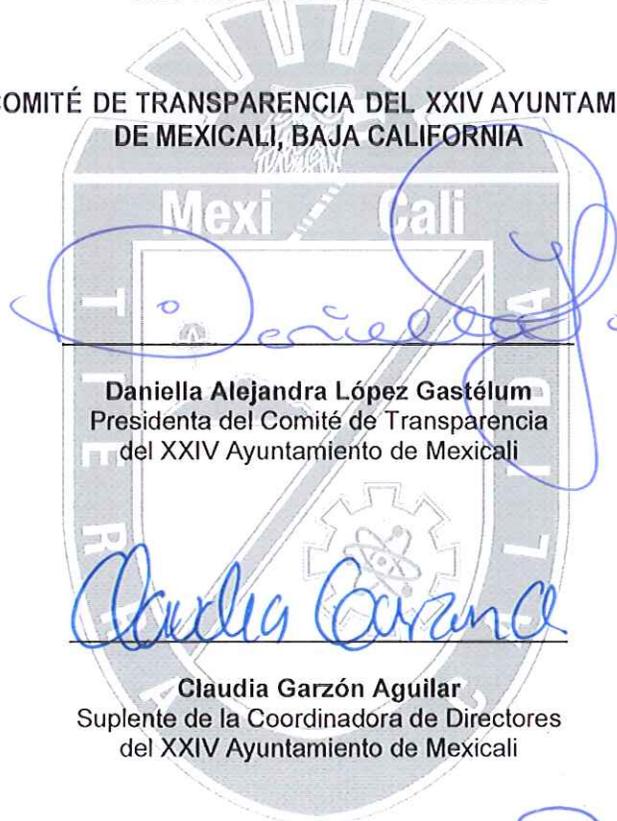
"2023, Año de la Concienciación Sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista"

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL 2023 DEL  
COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO DE  
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.

RESOLUCIÓN: RES/SOCT/02/2023

EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL XXIV AYUNTAMIENTO  
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA



*Daniella López*

**Daniella Alejandra López Gastélum**  
Presidenta del Comité de Transparencia  
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

*Claudia Garzón*

**Claudia Garzón Aguilar**  
Suplente de la Coordinadora de Directores  
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

*Ricardo Ledesma*

**Ricardo Ledesma Ochoa**  
Subdirector de Gobierno  
del XXIV Ayuntamiento de Mexicali

La presente foja forma parte del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 2023 del Comité de Transparencia del XXIV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California, celebrada en fecha 03 de agosto de 2023.